

N.º Contrato
(a rellenar por SOLRED, S.A.)

N.º de Agrupación

Nombre de la Agrupación

Contrato de Uso de la tarjeta SOLRED MÁS

Datos estación de servicio habitual

N.º Comercio: _____

Nombre: _____

Datos de la empresa adherida

Denominación o Razón Social* (se utilizarán como máximo 26 caracteres) _____

N.I.F.* _____ Vía* _____ Domicilio* _____

Población* _____ Código Postal* _____

Provincia* _____ Cód. CNAE _____ Tel.* _____

Representante de la Empresa _____ N.I.F. _____

Persona de Contacto _____

Con la cumplimentación de la dirección de correo electrónico y/o teléfono móvil el titular autoriza a SOLRED y al resto de empresas del Grupo Repsol que resulten cesionarias de los datos, le remitan comunicaciones comerciales por correo electrónico o por cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente sobre productos y/o servicios relacionados con el objeto social del Grupo Repsol (consulta el objeto social del Grupo Repsol en la cláusula 10). Móvil _____

E-mail _____

Datos de correspondencia

Denominación o Razón Social (se utilizarán como máximo 26 caracteres) _____

Vía _____ Domicilio _____ Código Postal _____

Población _____ Provincia _____

Centro de Coste (Informativo) _____

Marque con una X si desea que la/s tarjeta/s sean enviadas a su Estación de Servicio habitual

Datos de las tarjetas

Matrículas*	Conductor del vehículo	Matrículas*	Conductor del vehículo
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

Consumo mensual estimado con el total de las tarjetas _____ Litros

Deseo darme de alta en Solred DIRECTO (servicio on-line gratuito)

E-mail** _____

Deseo darme de alta en Facturación Electrónica (imprescindible alta en Solred DIRECTO)

Autorizo a que se realice un perfilado sobre mis datos y que dicho perfil sea enriquecido con información que otras empresas del Grupo Repsol tengan de mí, con fines de marketing y big data interno.

Autorizo a que Solred, S.A. me remita información comercial por cualesquiera medios sobre los productos y servicios descritos.**

Autorizo a que mi perfil de cliente sea cedido a otras empresas del Grupo Repsol para que estas lo enriquezcan y perfilen con fines de marketing y big data interno.

Acepto recibir el PIN de mi tarjeta por medios electrónicos

*Empresas del Grupo Repsol: [identificadas en www.informeanual.repsol.com]

Declaro haber leído las condiciones generales de este contrato y en prueba de su conformidad, firmo el presente contrato.

En _____, a _____ de _____ de _____

*Campos obligatorios **Imprescindible para altas en Solred DIRECTO

POR SOLRED, S.A.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA ADHERIDA



J. Alen

CONTRATO DE USO DE LA TARJETA SOLRED MÁS DESCUENTO INMEDIATO

PRIMERA: Objeto de la Tarjeta

- 1.1. La Tarjeta "SOLRED MÁS" es una Tarjeta de propiedad de SOLRED, S.A. que permite, contra el saldo previamente cargado en la misma, la adquisición de carburantes, lavados y productor autorizados por SOLRED, S.A., (en adelante, productos autorizados) en las Estaciones de Servicio de la Red Repsol, Campsa y Petronor en España y Andorra con los que, SOLRED, S.A., haya concertado la admisión de la utilización de dicha Tarjeta (en adelante Establecimientos adheridos).
- 1.2. Mediante el presente contrato el Titular de la Tarjeta queda facultado para utilizar la tarjeta "SOLRED MÁS" emitida a su nombre, propiedad de SOLRED, S.A., en la adquisición de los productos autorizados en la red de Establecimientos adheridos. A este fin el Titular encomienda a SOLRED, S.A. la actuación como comisionista de compra, en nombre propio y por cuenta del Titular de la Tarjeta, en todas aquellas adquisiciones de productos y/o servicios autorizados que se realicen con la Tarjeta "SOLRED MÁS", aceptando las facturas que, por dichos conceptos, se emitan por SOLRED, S.A.

No obstante lo anterior, SOLRED, S.A., no será responsable por la no aceptación de dichas tarjetas por los Establecimientos.

- 1.3. La autorización anterior queda condicionada para la precarga de la tarjeta, por parte del titular, con el importe correspondiente a la compra. Esta precarga se podrá realizar mediante importe en metálico o efectivo proveniente de tarjetas bancarias de crédito o de débito previamente autorizadas por SOLRED, S.A.

La precarga de la tarjeta mediante importe metálico estará limitada a un máximo de 1000 € por operación. SOLRED, S.A. se reserva el derecho a establecer incompatibilidades en el uso de esta tarjeta con otras tarjetas emitidas o no por SOLRED, S.A.

- 1.4. Es causa sustancial del presente contrato, la utilización de la tarjeta emitida por SOLRED, S.A. en la adquisición de los combustibles, carburantes y demás productos y servicios autorizados por SOLRED, S.A. y su paso por el terminal SOLRED.
- 1.5. La utilización de la Tarjeta implica el conocimiento y la plena aceptación de las presentes condiciones por el titular de la misma.

- 1.6. SOLRED, S.A. podrá modificar las presentes condiciones, o incluso dar por finalizado el programa Solred más previa comunicación personal y escrita al titular de la tarjeta con una antelación no inferior a un mes desde la fecha en que la modificación deba surtir efecto. En el caso de modificación de las condiciones, transcurrido dicho plazo, si el titular no ha denunciado el contrato, se entenderá que ha aceptado las nuevas condiciones. Igualmente, la utilización de la tarjeta, una vez transcurrido dicho plazo, implicará la aceptación de las nuevas condiciones por el titular.

- 1.7. El titular acepta y reconoce el uso y validez de la firma preimpresa o impresa electrónicamente por parte de SOLRED, S.A. En este contrato, la cual sustituirá a la firma manuscrita de esta y producirá entre las partes, los mismos efectos legales y probatorios que la ley otorga a la firma manuscrita.

SEGUNDA: Descuento

- 2.1. La Tarjeta "SOLRED MÁS" comillas permite al titular de la tarjeta beneficiarse del descuento que en su caso, tenga establecido SOLRED, S.A..

Las operaciones que el Titular realice de forma fraudulenta con el uso de la Tarjeta no generarán derecho a descuento alguno.

- 2.2. El descuento será presencial inmediato sobre el importe de la compra y aplicable en el momento de la misma. El importe del descuento será el establecido por SOLRED, S.A. en cada momento.

- 2.3. En las Condiciones Particulares del presente Contrato el Titular y SOLRED, S.A. Acuerdan las condiciones de descuento aplicable.

- 2.4. El Titular de la Tarjeta conoce que el descuento es variable y depende de la política comercial que SOLRED, S.A. desarrolle en cada momento, pudiendo modificarse, no obstante lo establecido en el apartado 1. 6. del contrato sin necesidad de previo aviso al titular, incluso suprimirse en cualquier momento. En consecuencia, el presente contrato no genera a favor del titular el derecho a exigir un descuento superior al que SOLRED, S.A. tenga establecido en cada momento, incluso en los casos en los que el titular venía disfrutando de un descuento mayor.

TERCERA: Duración

- 3.1. El presente contrato tendrá una duración indefinida. La Tarjeta tendrá un periodo de validez que figurará impreso en la misma, no pudiendo ser utilizada con posterioridad a la fecha de caducidad.

Sin perjuicio de lo anterior, el Titula podrá dar por resuelto el presente contrato en cualquier momento, a cuyo efecto deberá:

- a) Comunicar tal decisión a SOLRED, S.A. por escrito con un mes de antelación a la fecha en que deba quedar resuelto el presente contrato.
- b) Abstenerse de realizar cualquier tipo de operación con la Tarjeta a partir de la fecha de comunicación a SOLRED, S.A. la Tarjeta debidamente inutilizada cortada por la mitad.
- c) Devolver a SOLRED, S.A. la Tarjeta debidamente inutilizada cortada por la mitad.

Igualmente, el presente contrato podrá ser resuelto por SOLRED, S.A. coincidiendo con la fecha de caducidad de la Tarjeta.

Asimismo, SOLRED, S.A. podrá resolver el contrato, y, en consecuencia, cancelar la Tarjeta, en cualquier momento durante su vigencia, en caso de incumplimiento efectivo por el Titular de cualquiera de las obligaciones contraídas en el presente contrato, y muy especialmente la utilización de la Tarjeta para la adquisición de productos no permitido.

- 3.2. Sin perjuicio del ejercicio de dichas facultades resolutorias, SOLRED, S.A. podrá, en el supuesto anteriormente enunciado, suspender temporalmente el uso de la Tarjeta, mediante el bloqueo de sus funciones y sin necesidad de preaviso. Efectuado el bloqueo provisional de las funciones de la Tarjeta, el mismo se mantendrá el tanto no desaparezcan las causas que motivaron la suspensión temporal del uso de dicha Tarjeta.

CUARTA: Personas facultadas para la utilización de las Tarjetas

- 4.1. Las Tarjetas son propiedad de SOLRED, S.A. y se reciben en comodato por el Titular de la Tarjeta.
- 4.2. Las Tarjetas únicamente podrán ser utilizadas por el Titular o por persona autorizada.

QUINTA: Requisitos para la utilización de las Tarjetas

- 5.1. Para que por mediación de SOLRED, S.A., en calidad de comisionista, el Titular de la Tarjeta puede adquirir bienes o servicios autorizados mediante la misma, deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a. Efectuar la precarga de la Tarjeta con el importe exacto correspondiente a la compra. Esta precarga se podrá realizar mediante importe en metálico, o efectivo proveniente de tarjetas bancarias de crédito o de débito previamente autorizadas por SOLRED, S.A.

Una vez efectuada la carga de la Tarjeta no será posible la devolución del saldo en dinero en efectivo u otro medio de pago equivalente. Tampoco podrá emplearse para pagar transacciones efectuadas por terceras personas ni para obtener crédito.

- b. Firmar los tickets o notas de cargo (albaranes de entrega) correspondientes a las entregas de productos o prestación de servicios realizados, y conservarlos en su poder para la ulterior comprobación de las operaciones. La firma del ticket o nota de cargo implicará la conformidad a la operación y la obligación de abonar su importe.

- c. Acreditat la identidad en los casos en que así lo solicite el establecimiento adherido.

- 5.2. SOLRED, S.A. no asume responsabilidad alguna derivada de un fallo del sistema de conexión del terminal Solred o del propio terminal que imposibilite la realización de la operación de compra con la tarjeta SOLRED MÁS.

SEXTA: Obligaciones del Titular de la Tarjeta

- 6.1. Utilizar la Tarjeta emitida por SOLRED, S.A. únicamente para la adquisición de productos y/o servicios autorizados por el presente contrato en aquellos establecimientos que hayan acordado con SOLRED, S.A. la admisión de dichas Tarjetas como medio de pago absteniéndose de realizar cualquier otra utilización distinta, tal como la toma de dinero a crédito o la simulación de adquisición de los productos y/o servicios objeto del presente contrato. De producirse, tales utilizaciones no autorizadas tendrán carácter fraudulento, y no generarán obligación de pago, ni de otra índole, para SOLRED, S.A.

- 6.2. Utilizar la Tarjeta con ocasión de cada operación de adquisición de los productos y/o servicios autorizados por el presente contrato en aquellos establecimientos que hayan acordado con SOLRED, S.A. la admisión de dichas Tarjetas como medio de pago absteniéndose de realizar cualquier otra utilización distinta, tal como la toma de dinero a crédito o la simulación de adquisición de los productos y/o servicios objeto del presente contrato. De producirse, tales utilizaciones no autorizadas tendrán carácter fraudulento, y no generarán obligación de pago, ni de otra índole, para SOLRED, S.A.

- 6.3. No utilizar la Tarjeta con posterioridad a la expiración del plazo de validez que aparece impreso en las mismas.

- 6.4. Devolver SOLRED, S.A. la Tarjeta cancelada en el plazo máximo de cinco días desde su cancelación, por cualquier causa. Dicha Tarjeta deberá ser devuelta cortada por la mitad.

- 6.5. Tomar todas las medidas adecuadas para garantizar la seguridad de la Tarjeta, responsabilizándose de la conversación y correcta utilización de la Tarjeta.

En caso de pérdida o sustracción de la Tarjeta, el Titular deberá comunicar tal hecho urgentemente al nº de teléfono 902 136 137, durante las 24 horas los 365 días del año, seguido de la confirmación de tal circunstancia por escrito al nº de fax 302 116 217 o a las oficinas sitas en la C/ Méndez Álvaro, 44 - 28045 Madrid.

A partir del momento en que se reciba dicha comunicación escrita, cesará la responsabilidad del Titular de la Tarjeta, por la utilización indebida que pueda hacerse de la misma, salvo que haya actuado de forma fraudulenta.

- 6.6. Abonar a SOLRED, S.A. los importes correspondientes a las compras, previa deducción de los descuentos que procedan.

A esos efectos, se entenderá que la firma de cualquier ticket o nota de cargo correspondiente a pagos realizados con la Tarjeta, y/o que la marcación del número PIN ha sido realizada por el Titular, ha sido firmado por el Titular de la Tarjeta, salvo que el Titular de la Tarjeta haya comunicado el hecho del extravío o sustracción en la forma prevista en el presente contrato.

SOLRED, S.A. emitirá factura comprensiva de las compras efectuadas en el periodo de un mes. No obstante lo anterior, SOLRED, S.A. podrá, por razones operativas, modificar el periodo contractual de facturación, previa comunicación personal y escrita al Titular de la Tarjeta, en el plazo y con los efectos establecido en la condición primera del presente contrato.

- 6.7. El titular tendrá un plazo máximo de sesenta días naturales desde la fecha de factura, para hacer llegar a SOLRED, S.A. las reclamaciones que considere oportunas sobre las operaciones realizadas. Transcurrido ese plazo se entenderá que el titular acepta las operaciones facturadas.

SÉPTIMA: Obligaciones de SOLRED, S.A.

- 7.1. Entregar la Tarjeta al Titular con instrucciones para su utilización.
- 7.2. Enviar la Tarjeta renovada al Titular antes de la expiración del plazo de vigencia impreso en la misma, salvo en el caso de que SOLRED, S.A. decida la no renovación de la misma y consiguiente extinción anticipada del contrato conforme a la condición segunda.
- 7.3. Anular las Tarjetas caducadas, así como las denunciadas por haber sido sustraídas o extraviadas.
- 7.4. Actuar como comisionista en nombre propio pero por cuenta del Titular de la Tarjeta en todas las operaciones realizadas por medio de dicha Tarjeta en España.

SOLRED, S.A. sin perjuicio de adoptar las medidas que estime convenientes, no asumirán responsabilidad alguna en caso de falta de atención a sus Tarjetas por parte de alguno de los establecimientos adheridos a SOLRED, S.A., siempre que dicha falta de atención no sea por causas directamente imputables a SOLRED, S.A.

Igualmente SOLRED, S.A. no será responsable por cualquier incidencia técnica en la ejecución de las transacciones mediante las Tarjetas que pueda producirse por avería, accidente o causa de fuerza mayor en el sistema operativo de las Tarjetas.

- 7.5. Mantener un registro interno de las transacciones llevadas a cabo por el Titular de la Tarjeta.

- 7.6. Facilitar el envío al Titular de la Tarjeta, con periodicidad mensual, de las facturas correspondientes a todas las adquisiciones de productos y/o servicios realizadas a través de la Tarjeta en el periodo de facturación de SOLRED, S.A. Asimismo, y con la misma periodicidad mensual, SOLRED, S.A. enviará al Titular de la Tarjeta un resumen de las operaciones con la información relativa a las adquisiciones individualizadas de cada Tarjeta del Titular, lugar y fecha de aprovisionamiento. La remisión de las facturas y resumen de operaciones se realizará en formato papel o en formato electrónico dependiendo de la opción ejercitada por el cliente. En caso de optar por facturas electrónicas, las mismas estarán disponibles en SOLRED DIRECTO, la plataforma online que SOLRED, S.A. pone a disposición de sus clientes para la consulta de sus operaciones y facturación electrónica. No obstante, en cualquier momento, el Titular de la Tarjeta podrá renunciar a recibir las facturas en formato electrónico y optar por recibirlas en formato papel, para ello ha de contactar con el teléfono de atención al cliente 913 387 210.

SOLRED y el Titular declaran y acuerdan que la puesta a disposición del Titular de las facturas a través de SOLRED DIRECTO conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior, supone la recepción de las mismas por el Titular produciendo, desde entonces, todos los efectos que legalmente se deriven de ello.

La no recepción de las facturas, y en el caso de facturación electrónica la falta de descarga del Titular siempre que las mismas hayan sido puestas a disposición del Titular de la Tarjeta en SOLRED DIRECTO, no exime al Titular del cumplimiento de las obligaciones que le corresponden en base al presente Contrato.

Si en el plazo de 60 días desde la fecha de emisión de tal información no se recibiera reclamación del Titular de la Tarjeta por cualquier medio de comunicación escrita que permita dejar constancia de su recepción, se entenderá que el Titular de la Tarjeta acepta las operaciones facturadas y contenidas en el correspondiente resumen mensual.

Constituirá prueba documental de las operaciones realizadas con la Tarjeta un certificado emitido por la empresa que realice el proceso informático de las operaciones, sobre la base de la información registrada en sus sistemas informáticos.

En el caso de operaciones realizadas con la Tarjeta en otros establecimientos adheridos a SOLRED, S.A., el Titular de la Tarjeta acepta como importe real de la operación el que figure en los registros informáticos de cada establecimiento adherido.

En caso de que el Titular de la Tarjeta solicite a SOLRED, S.A. copia de tickets o notas de cargo para la comprobación de las operaciones, SOLRED, S.A. le remitirá una fotocopia de los mismos.

OCTAVA: Cesión del contrato

SOLRED, S.A. podrá ceder los derechos y/u obligaciones que se derivan del presente contrato en favor de otra sociedad que forme parte del Grupo Repsol, al que SOLRED, S.A. pertenece, bastando a tal efecto la comunicación personal y escrita al Titular de la Tarjeta.

NOVENA: Notificaciones

A efectos de comunicaciones, el Titular de la Tarjeta designa como único domicilio de correspondencia el que figura en el anverso del presente contrato, obligándose a comunicar cualquier modificación o cambio que afecte a dicho domicilio de correspondencia. En todo caso, se tendrán por recibidas las comunicaciones enviadas al último domicilio de correspondencia conocido.

DÉCIMA: Tratamiento de datos de carácter personal

Tratamiento de datos de la Empresa Titular:

Entidad responsable del tratamiento:

Solred, S.A., con domicilio en 28045, Madrid, Méndez Álvaro, 44

Delegado de protección de datos:

Puedes contactar con él en protecciondatos@repsol.com.

Datos objeto del tratamiento:

Todos los datos que nos proporcionen, aquellos asociados a tu cuenta de cliente, los datos que nos comuniquen las empresas que gestionan los ficheros comunes de cumplimiento de obligaciones de pago dinerarias, datos sobre incidencias, quejas, sugerencias o consultas y aquellos que nos comuniquen las demás empresas del grupo Repsol¹ si así lo hubieses autorizado.

Finalidades del tratamiento:

Finalidad: (i) Prestación del servicio: Gestionar la relación contractual (incluida la remisión de información intrínsecamente relacionada con el servicio) y gestión de incidencias, sugerencias, consultas o reclamaciones. Legitimación: (i) La existencia de una relación contractual. Finalidad: (ii) Cumplimiento legal: Cumplir con nuestras obligaciones legales. Legitimación: (ii) El cumplimiento legal. Finalidad: (iii) Control del riesgo de impago: Valorar el riesgo de solvencia asociado a tu condición de cliente. Legitimación: (iii) Nuestro interés legítimo empresarial. Finalidad: (iv) Medición de la calidad del servicio: Analizar la información con el fin de realizar estudios estadísticos y de satisfacción y poder mejorar nuestros productos y/o servicios. Legitimación: (iv) Nuestro interés legítimo empresarial. Finalidad: (v) Marketing de productos propios: Remitirte información comercial personalizada únicamente conforme a tu perfil de cliente sobre productos y servicios del grupo Repsol análogos a los que has contratado. Legitimación: (v) Nuestro interés legítimo empresarial. Finalidad: (vi) Realizar perfiles enriqueciendo la información disponible con información del grupo Repsol: Enriquecer tu perfil cliente del grupo Repsol, obteniendo para ello información de la que son titulares otras empresas del grupo Repsol¹ con el fin de elaborar un perfil completo de cliente y poder remitir en los casos de contar con base legítima, información comercial personalizada sobre los productos y servicios identificados más abajo y analizar patrones de comportamiento con fines de internos de big data y conocimiento integral del cliente en todas sus relaciones con el grupo. Este tratamiento implica que autorizas a las demás empresas del grupo Repsol¹ a compartir tus datos con nosotros. Legitimación: (vi) Tu consentimiento. Finalidad: (vii) Cesión al grupo Repsol¹: Comunicar tus datos a otras empresas del grupo Repsol¹ para que estas puedan enriquecer sus bases de datos obteniendo para ello información de la que son titulares otras empresas del grupo Repsol¹ y analizar patrones de comportamiento con fines de internos de big data y conocimiento integral del cliente en todas sus relaciones con el grupo. Este tratamiento implica que autorizas a las demás empresas del grupo Repsol¹ a compartir tus datos con la empresa que realice el tratamiento. Legitimación: (vii) Tu consentimiento. Finalidad: (viii) Marketing de productos de terceros: Remitirte información comercial sobre los productos y servicios² identificados más abajo de terceros. Todos los envíos de información comercial podrán realizarse por cualesquiera medios, incluidos electrónicos. Legitimación: (viii) Tu consentimiento.

(1) Empresas del grupo Repsol identificadas en www.informeannual.repsol.com

(2) Productos y servicios sobre los que se enviará información comercial: invitaciones a eventos informativos, deportivos, recreativos o lúdicos promociones, concursos, sorteos e información comercial sobre sectores de soluciones energéticas, transporte, movilidad, ayuda a la automoción, seguros, finanzas, ocio, viajes, hogar, deporte, gastronomía, programas de fidelización, medios y servicios de pago, o telecomunicaciones.

Cesiones a terceros:

Con carácter general no cedemos tus datos a terceros, salvo en los siguientes supuestos: (i) los que resulten necesarios conforme a ley; (ii) los proveedores que nos presten servicios en su condición de encargado del tratamiento; (iii) terceros titulares de ficheros comunes de cumplimiento de obligaciones dinerarias, cuando incurras en un impago; (iv) terceros titulares de servicios o productos que el usuario voluntariamente solicite (p.e., cuando el usuario quiera beneficiarse una oferta de otra empresa del grupo Repsol¹ o de un partner o solicitar financiación); (v) el resto de empresas del grupo Repsol¹ con fines de enriquecimiento y perfilado conforme se describe en el apartado de finalidades de tratamiento.

Conservación de datos:

Trataremos tus datos mientras continúe vigente la relación contractual. Una vez termine la relación contractual, tus datos serán conservados a los únicos efectos de atender posibles responsabilidades jurídicas de todo orden.

Derechos de los interesados:

Acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, portabilidad y derecho a no verse sometido a decisiones basadas únicamente en tratamientos automatizados. El usuario tiene, en particular, derecho a oponerse en cualquier momento a los tratamientos basados en la existencia de un interés legítimo empresarial o en su consentimiento. Asimismo, el consentimiento prestado en cada momento será revocable. Se podrán ejercitar estos derechos a través de una comunicación al domicilio de la entidad que ostente condición de responsable del tratamiento o a través de sacportal@repsol.com. Asimismo, podrás formular, en cualquier momento, una reclamación ante la autoridad de control.

Transferencias internacionales:

Las que resulten de nuestra relación con proveedores de servicios con las garantías dispuestas en la Política de privacidad disponible en www.repsol.com/privacidad

Información ampliada:

Puedes consultar información ampliada sobre cómo tratamos los datos en la Política de privacidad disponible en www.repsol.com/privacidad

Solicitud de consentimiento:

Necesitamos tu consentimiento para poder hacerte llegar ofertas personalizadas que te permitan ahorrar y disfrutar todas las ventajas que el grupo Repsol te ofrece.

Quiero beneficiarme de descuentos, ofertas y ventajas exclusivas, por lo que acepto todos los tratamientos siguientes (esta marca acepta todos los tratamientos):

Quiero recibir las mejores ofertas y descuentos diseñados para mí, por lo que autorizo a Repsol a que realice el perfilado de mis datos con información del resto de empresas del grupo Repsol¹

Quiero que otras empresas del grupo Repsol¹ puedan diseñar las mejores ofertas y descuentos para mí, por lo que autorizo la cesión de mis datos a éstas para su perfilado y enriquecimiento.

Quiero recibir condiciones preferenciales ofrecidas por terceros, por lo que autorizo a que me envíen información comercial sobre los productos y servicios descritos²